AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

UNA PERSPECTIVA SOBRE EL INICIO DE SU DÉCADA PARA LA ACCIÓN

Cepei
Knowledge factory for the world we deserve

Autores
Javier Surasky
Celina Manso

Edición
Alexandra Roldán

Diseño y diagramación
David Vargas

Director ejecutivo
Philipp Schönrock

Bogotá D.C., Colombia

Enero 2020

Índice

Introducción 2

América Latina y el Caribe en 2020:
sociedad y política 4

América Latina y el Caribe en 2020:
economía 7

América Latina y el Caribe en 2020:
medio ambiente y cambio climático 11

Conclusiones 13

Anexo I: Metas de Desarrollo Sostenible
establecidas para ser alcanzadas en 2020 15

Cepei
Knowledge factory for the world we deserve

Introducción

En los próximos diez años se vence el plazo para cumplir con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esto llevó a que los países del mundo reunidos en la Cumbre de los ODS durante el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas de 2019, adoptaran la Declaración Política (A/RES/74/4). La Declaración, titulada "Avanzando hacia un decenio de acción y resultados a favor del desarrollo sostenible", establece que el 2020 está llamado a dar inicio a una "década para la acción" en favor de los ODS.

La decisión de subrayar la necesidad de acción surge de las repetidas evidencias de que el mundo se encuentra relegado en los avances para alcanzar los ODS en 2030, pero también de que existen 21 metas, que representan el 12% de las 169 acordadas en la Agenda 2030, que deberían estar cumplidas al final del año 2020 (ver anexo I).

En esa línea, 11 países de América Latina y el Caribe (ALC) presentarán sus Informes Nacionales Voluntarios (VNRs, por sus siglas en inglés) ante el Foro Político de Alto Nivel (HLPF, por sus siglas en inglés) en 2020[1]. Este informe no pretende ser un estudio exhaustivo del contexto regional frente al año 2020, sino una contextualización de lo que será el trabajo de la región por el desarrollo sostenible en el inicio del decenio de acción, identificando elementos clave que tendrán lugar en el ámbito latinoamericano y caribeño con capacidad de influir sobre sus resultados. Siguiendo las esferas del desarrollo sostenible, **organizamos su contenido en tres partes sobre asuntos sociales, económicos y ambientales**. Destacamos, sin embargo, que las interrelaciones entre cada una de esas áreas son fuertes y deben ser consideradas en cualquier análisis que se realice.

1. Argentina*, Barbados, Belice*, Bolivia, Costa Rica*, Ecuador*, Honduras*, Panamá*, Perú*, San Vicente y las Granadinas y Trinidad and Tobago (Los países marcados con asteriscos estarán presentando informes por segunda vez).

Figura 1. América Latina y el Caribe: países informantes en el HLPF de 2020

Fuente: elaboración propia

América Latina y el Caribe en 2020: sociedad y política

Este es un ámbito cuya resolución marcará fuertemente lo que ocurra en la región en 2020, particularmente en América Latina, donde 2019 mostró reacciones sociales de desigual violencia en Chile, Ecuador, Colombia y Haití. A esas movilizaciones impulsadas por el descontento social deben agregarse la disolución del parlamento en Perú y el establecimiento de un gobierno provisional en Bolivia, que ha resultado en una división de posicionamiento de gobiernos regionales en cuanto a su legalidad, además de profundizar en parte de los gobiernos y partidos políticos y otros actores sociales la crítica hacia la actuación de la Organización de Estados Americanos en materia de defensa democrática y de ecuanimidad política.

En los casos de Chile y Bolivia, en particular, organismos vinculados a la defensa de los Derechos Humanos, tanto a nivel regional como universal, han expresado su preocupación por la violencia de la actuación del Estado frente a las protestas sociales.

El camino del refuerzo de la democracia aparece como la opción más elegida para la búsqueda de soluciones:

- El gobierno de Martín Vizcarra en Perú convocó a elecciones parlamentarias para el 26 de enero, donde se eligió la totalidad de los 130 congresistas que completarán los mandatos vigentes, correspondiente al período 2016-2021. El resultado fue un congreso dividido en que el partido más votado obtuvo 24 escaños (Acción Popular), seguido por Alianza por el Progreso (18 escaños), Unión por el Perú (17) y el Frente Popular Agrícola (16). Otros seis partidos se repartieron los 55 escaños restantes.
- En Bolivia habrá elecciones generales el 3 de mayo. A pesar de una solicitud presentada ante el Tribunal Electoral Nacional de ese país para la proscripción del Movimiento al Socialismo, la participación de esta fuerza política ha sido aceptada y será parte de la competencia electoral, que muestra una ruptura entre anteriores aliados que habían actuado unificados como oposición al gobierno de Evo Morales.
- Sebastián Piñera ha llamado a un referéndum constitucional que tendrá lugar el 26 de abril, integrando dos preguntas: 1. ¿Quiere usted una nueva constitución? (Si / No); 2. ¿Qué tipo de órgano debería redactar la nueva constitución? (Convención mixta[2] / Convención constituyente).

Menos claras son las situaciones en Ecuador, Haití y Colombia. En los dos primeros países el nivel de protesta ha descendido, pero en Ecuador las organizaciones indígenas se mantienen movilizadas y en Haití el liderazgo de Jovenel Moïse al frente del gobierno es repetidamente contestado; en el segundo, sobre el final de 2019 el congreso adoptó la reforma impositiva presentada por el gobierno encabezado por Iván Duque que había estado en el origen de las protestas sociales y se conformó una mesa nacional de diálogo multiactores para buscar reducir la tensión social.

Es de esperar que el reclamo por la equidad de género siga siendo fuerte en 2020, dado el protagonismo y la visibilidad que ha tenido en varios países, especialmente de América Latina, a lo largo de 2019.

2. Conformada tanto por miembros específicamente electos a tal fin como por miembros del parlamento designados por el propio cuerpo legislativo.

Un caso particular al que debe brindarse atención es el de Venezuela. Los enfrentamientos dentro del país y las diferentes interpretaciones de estos por otros gobiernos de la región se mantienen. El año 2019 se cierra con la decisión de Uruguay de abandonar el "Mecanismo de Montevideo" para la promoción del diálogo en Venezuela, y el 2020 se inicia con la elección de Luis Parra como Presidente de la Asamblea Nacional, cargo que ocupaba Juan Guaidó, en una escandalosa sesión en que las fuerzas armadas bolivarianas obstruyeron el ingreso del propio Guaidó y de otros congresistas de su partido al recinto, que sesionó sin quórum. Guaidó encabezó una sesión paralela con diputados aliados en la sede del periódico El Nacional, donde fue reelegido para el mismo cargo, generando otra situación irregular. Las implicaciones del aumento agregado de refugiados venezolanos en el continente deben ser seguidas con atención, dado que comienzan a verse reacciones sociales xenofóbicas que los tienen como blanco.

A nivel regional, los procesos de integración se muestran casi sin actividad debido a las diferencias políticas entre los gobiernos regionales actuales, aumentadas por el cambio de ciclo político en la región que hizo que las estructuras desarrolladas durante el ciclo anterior resulten de poco interés para los mandatarios actuales. Quizás el mejor ejemplo de esto sean la UNASUR y la Celac. La primera quedó virtualmente vacía por renuncia de varios miembros durante 2019, la segunda subsiste formalmente en tanto es foro de diálogo con otros actores destacados (por ejemplo, mediante el Foro Celac-China), pero su trabajo está en un mínimo absoluto.

Justamente 2020 tendrá como uno de sus primeros momentos claves regionales la reunión de la Cumbre de la Celac a reunirse en México el 8 de enero. Allí el país anfitrión, con apoyo de Argentina y Estados caribeños, buscarán revitalizar el trabajo de la institución.

Por el otro lado, el Foro para el Progreso e Integración de América del Sur (PROSUR) creado en 2019 por iniciativa de los presidentes de Colombia y Chile, y que tuvo como socios originarios a esos dos Estados junto a Argentina, Brasil, Ecuador, Guyana, Paraguay y Perú, se mantiene activo. En 2020 corresponderá a Paraguay suceder a Chile en el ejercicio de su presidencia.

Otro foco de interés regional para 2020 será la elección del Secretario General de la OEA, que tendrá lugar el 20 de marzo. Postulan al cargo su actual tenedor, el uruguayo Luis Almagro —muy criticado, entre otras cosas, por su alineamiento con los Estados Unidos en la gestión de las crisis en Venezuela y Bolivia— y la ex Presidenta de la Asamblea General de las Naciones Unidas, María Fernanda Espinoza, ecuatoriana y con una posición más abierta al diálogo. También se menciona a Hugo de Zela, quien fuera Viceministro de Relaciones Exteriores y jefe del Servicio Diplomático de Perú, como un posible tercer candidato de consenso entre quienes apoyan a uno y a otra.

Aunque aún no hay definiciones concretas, en la primera mitad de 2020 también se deberá elegir un nuevo presidente del Banco Interamericano de Desarrollo. Extraoficialmente, el gobierno de Brasil ya ha expresado su intención de proponer un nacional suyo para el cargo. El actual contexto económico regional da a esta elección una relevancia mayor que la habitual, especialmente por las diferencias de visiones económicas entre Brasil y Argentina, dos de los principales aportantes a la institución.

Finalmente, habrá que estar atentos a las acciones de los presidentes electos en 2019, dado que algunos de ellos representan cambios de orientaciones políticas que pueden producir fricciones en la región. Tales son los casos de Alberto Fernández en Argentina y de Luis Lacalle Pou en Uruguay. Otros presidentes electos en 2019 han sido Alejandro Giammattei en Guatemala, Nayib Bukele en El Salvador y Laurentino Cortizo en Panamá.

En esa misma línea de consideraciones, se deberá estar atento a los resultados de elecciones presidenciales, legislativas y municipales en 9 países de la región.

Tabla 1. Elecciones en países de América Latina y el Caribe a realizarse en 2020

País	Fecha	Alcance
	26 de enero	Legislativas. Convocadas como consecuencia de la disolución del Congreso de la República por parte del presidente Martín Vizcarra el 30 de septiembre de 2019
	2 de febrero	Municipales
	16 de febrero	Municipales
	2 de marzo	Generales. El gobierno de David Granger sufrió una moción de desconfianza que se impuso por 33 a 32 votos el 21 de diciembre de 2018
	26 de abril	Consulta sobre la reforma constitucional
	10 de mayo	Departamentales y municipales
	3 de mayo	Generales
	17 de mayo	Generales
	25 de octubre	Regionales y municipales
	6 de diciembre	Legislativas

Fuente: elaboración propia

No podemos dejar de recordar que el 3 de noviembre habrá elecciones presidenciales y legislativas en los Estados Unidos, cuyo resultado es de relevancia para la región.

América Latina y el Caribe en 2020: economía

En materia de desarrollo económico el punto de partida es extremadamente complejo. El *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe* de la Cepal señala que la región muestra una desaceleración económica generalizada y sincronizada a nivel de países y sectorial: 23 de las 33 economías nacionales de la región han mostrado en 2019 tasas de crecimiento de su actividad económica reducidas respecto de años anteriores, con caídas del PIB per cápita, la inversión, el consumo per cápita y las exportaciones, y deterioro de la calidad del empleo. Las proyecciones de crecimiento para 2020 son poco alentadoras: 1,3% en promedio, lo que significaría que el período 2014-2020 mostrará el peor resultado de crecimiento económico para ALC en 40 años.

A ello debe agregarse que 2020, siempre siguiendo a la Cepal, también será escenario de la desaceleración del crecimiento de los dos principales socios comerciales externos de la región: Estados Unidos y China, lo que podría agravar en el mercado global la caída de los precios de productos básicos ya prevista para 2020.

Como resultado se verán reducidos los recursos y opciones monetarios y fiscales a disposición de los gobiernos de la región para promover procesos de reactivación económica, incrementando el riesgo de sobreendeudamiento y la incertidumbre.

Los riesgos geopolíticos con posibles consecuencias económicas también son considerables: las protestas separatistas en Hong Kong y sus efectos en China, el Brexit en la Unión Europea y las consecuencias en el mercado del petróleo de la nueva escalada entre Estados Unidos e Irán.

Tabla 2. América Latina y el Caribe: tasas anuales de variación del producto interno bruto (2018-2020, a USD constantes de 2010)

Región/Subregión	2018	2019(a)	2020(b)
América Latina (20 países)	1%	0,10%	1,30%
El Caribe (13 países)	1,30%	1,40%	5,60%
América Latina y el Caribe (33 países)	1%	0,10%	1,30%

(a) Estimado; (b) Proyectado

Fuente: Cepal (2020)

A nivel de países, deberá prestarse especial atención a lo que pueda ocurrir en Guyana, que se sumará como país exportador de petróleo, lo que genera una perspectiva de incremento de su PIB en 2020 cercana al 86% interanual, según análisis del Fondo Monetario Internacional. La disputa territorial existente entre Guyana y Venezuela (los países que mostrarán mayor avance y retroceso en sus PBI, respectivamente) podría enfrentar el inicio de un nuevo capítulo: el presidente Gringer, en su discurso ante la Conferencia Anual de Oficiales del Ejército de Guyana de 2020, destacó que el incremento del presupuesto nacional de defensa entre 2014 y 2019 superó al 70%. Surinam, país vecino de Guyana con el que también existe una controversia territorial abierta, parece encaminarse a convertirse en un segundo "nuevo polo" petrolero en la región tras recientes exploraciones en su cuenca oceánica.

También será relevante el resultado del proceso de renegociación de deuda entre Argentina y el Fondo Monetario Internacional (FMI) a desarrollarse a lo largo de 2020. Casi cuatro de cada 10 USD desembolsados en programas del FMI tuvieron destino en la Argentina. El "caso argentino" podría tener repercusiones en varios países de la región que están en proceso de aprobación de otorgamiento de financiamiento por parte del FMI o siendo parte de sus programas como Bolivia, Uruguay, Paraguay y Ecuador dado que, aunque el FMI sostenga lo contrario, economistas como Gabriel Oddone, de la consultora CPA Ferrere, sostienen que hay un agotamiento de la confianza dentro de la institución financiera[3].

3. Ver el artículo de Ignacio Fariza "Un laberinto argentino para el FMI de Georgieva", publicado en el diario *El País* (España), sección: Economía, el día 4 de enero de 2020. Disponible en https://elpais.com/economia/2019/12/30/actualidad/1577735724_464657.html

Figura 3. Países de América Latina y el Caribe con mayor y menor crecimiento del valor de tasa de variación anual del PIB proyectada para 2020

Países con **mayor crecimiento** en su tasa de variación anual del PIB proyectada en 2020

85,6%
Guyana

4,7%
República Dominicana

6,5%
Antigua y Barbuda

4,0%
Granada

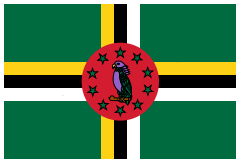

4,9%
Dominica

Países con **menor crecimiento** en su tasa de variación anual del PIB proyectada en 2020

-14,0%
Venezuela

0,1%
Ecuador

-1,3%
Argentina

0,3%
Haití

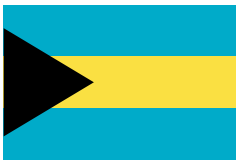

-0,6%
Bahamas

Fuente: elaboración propia sobre datos de la Cepal

En ese contexto, no hay expectativas favorables a la generación de nuevo empleo de calidad en los países de la región y se proyecta un aumento en la tasa de desocupación que, en promedio ponderado regional, podría ubicarse alrededor del 8,4% en 2020 (8,2% en 2019).

No es extraño, en consecuencia, que ningún país de América Latina y el Caribe aparezca entre los 15 más exitosos en reducir la pobreza de acuerdo con los datos disponibles en la base PovcalNet del Banco Mundial.

Finalmente, en materia de reducción de la pobreza, alcanzar las metas de erradicar la pobreza extrema y de reducir la pobreza a la mitad en América Latina y el Caribe (metas 1.1 y 1.2 de los ODS) requeriría que la región logre un aumento del PIB per cápita de al menos un 2%, junto a una reducción del Índice de Gini de al menos 1,5 puntos[4]. La trayectoria actual, como se ve en el siguiente cuadro, nos ubica muy lejos de ese punto:

4. Ver *Panorama Social de América Latina 2019*, editado por la Cepal.

Figura 4. América Latina (18 países): proyección de la tasa de pobreza regional a 2030 con distintos escenarios de crecimiento del PIB per cápita y de cambios en la distribución del ingreso (%)

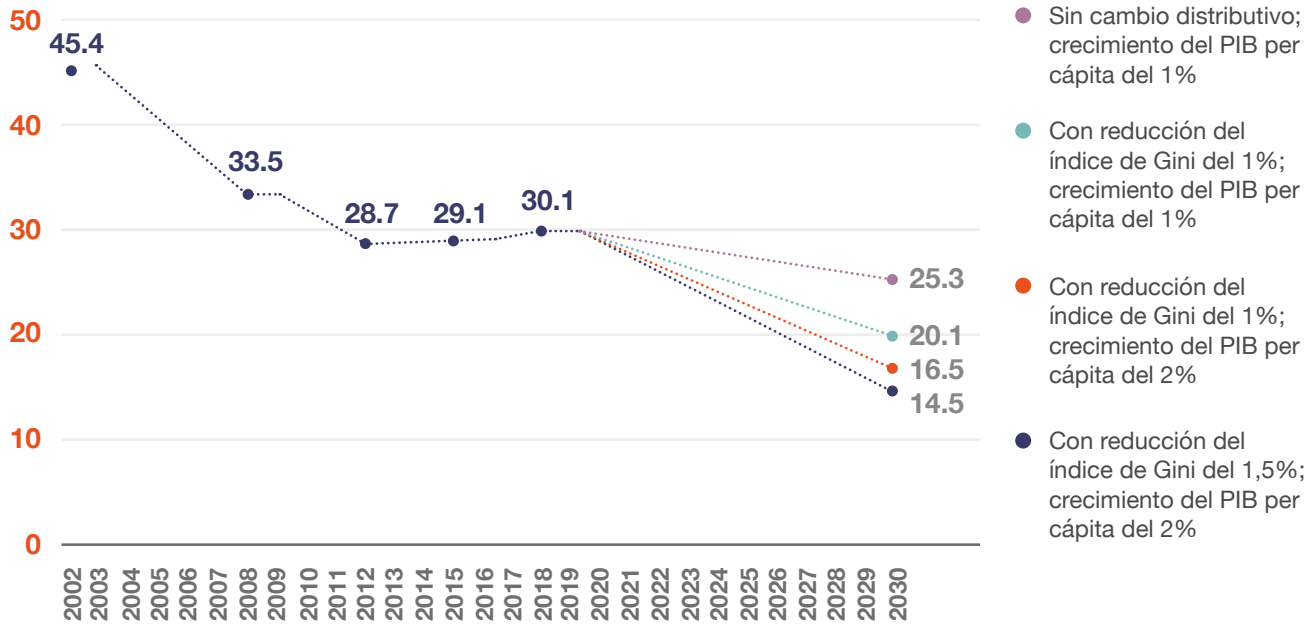

Fuente: *Panorama Social de América Latina 2019* de la Cepal

Figura 5. América Latina (18 países): proyección de la tasa de pobreza extrema regional a 2030 con distintos escenarios de crecimiento del PIB per cápita y de cambios en la distribución del ingreso (%)

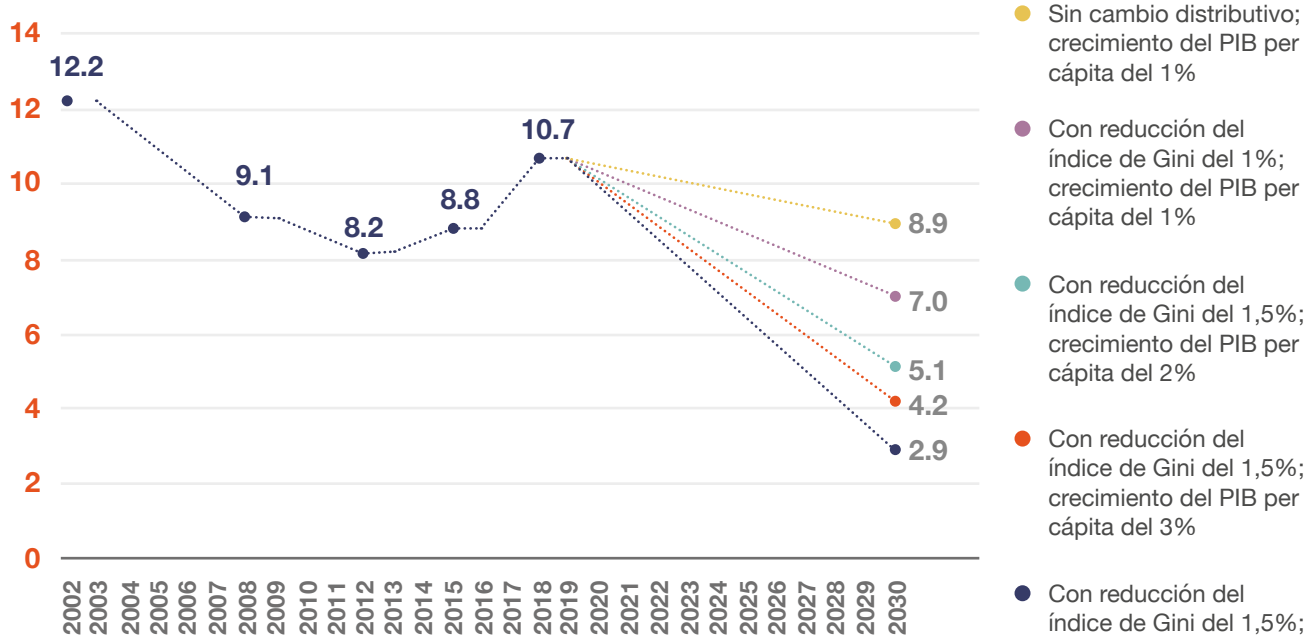

Fuente: *Panorama Social de América Latina 2019* de la Cepal

América Latina y el Caribe en 2020: medio ambiente y cambio climático

Tres elementos destacan en referencia al ambiente, todos ellos relacionados con elementos sociales y económicos: por una parte, el escenario de reducidas opciones económicas puede derivar en una presión incrementada sobre los recursos naturales de países exportadores de productos primarios que continuarán perdiendo valor en los mercados internacionales. Por otra parte, las presiones económicas, especialmente en los países más endeudados y con mayores tasas inflacionarias, pueden afectar las consideraciones de mediano a largo plazo —entre las que se ubica la protección ambiental en el diseño de políticas sociales cortoplacistas y urgentes. En tercer lugar, el incremento sobre las presiones migratorias desde la región mesoamericana hacia los Estados Unidos que resulta de eventos climáticos extremos, a la vez que produce severos daños ambientales.

Al mismo tiempo vemos que el elemento ambiental se integra de manera creciente entre los reclamos de las protestas sociales. La combinación entre ambas realidades es una clara amenaza a la paz social.

No obstante, el ámbito de lo ambiental sigue rezagado respecto del social y del económico en materia de capacidades nacionales de medición y generación de datos. Esto crea no solo problemas en la implementación y seguimiento de la Agenda 2030 bajo un enfoque integrado de sustentabilidad, sino un "lado ciego" estadístico en ALC.

La Segunda Conferencia de los Océanos de las Naciones Unidas, a realizarse en Lisboa del 2 al 6 de julio de 2020, puede actuar también como un foco de tensión al interior de la región, tal como lo demostró la oposición de Brasil a incorporar temas vinculados a la protección de mares y océanos en las negociaciones de la COP 25 de finales de 2019. Recordemos que fue justamente el gobierno de Bolsonaro quien, durante 2019, tomó negativo protagonismo a partir de su respuesta (su falta de respuesta activa) ante los masivos incendios en la selva amazónica.

2020 será además el año en que deberían ser alcanzadas las "Metas de Aichi"[5] que integran el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 acordado en la Décima Conferencia de Partes de los Estados Miembros de la Convención sobre Diversidad Biológica (COP-CDB), reunida en Japón en 2010. Los países se encuentran ya trabajando en la definición de un marco de protección de la biodiversidad post-2020 que deberá ser adoptado por la 15ª COP-CDB a reunirse en Beijing en octubre. Se trata de un tema relevante para la región, donde se encuentran la mayor cantidad de países megadiversos del planeta (lo son Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México, Perú y Venezuela). El día mundial del medio ambiente (5 de junio) de 2020 estará centrado justamente en la biodiversidad, y Colombia será el país anfitrión global.

5. El indicador 15.9.1 referido a la Agenda 2030 las incorpora: "15.9.1 Avances en el logro de las metas nacionales establecidas de conformidad con la segunda Meta de Aichi para la Diversidad Biológica del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020".

En 2020 también se esperan avances en materia de descarbonización de las economías nacionales en la región. De acuerdo con el adelanto del informe *Carbono Cero América Latina y el Caribe 2019*, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, la región estaría en condiciones de producir un ahorro equivalente a USD 621 mil millones anuales si descarboniza sus sectores de la energía y el transporte para 2050.

Sin embargo, los datos existentes respecto del uso energético de la región muestran un claro desafío, que hace aún más urgente fortalecer el progreso hacia el uso de energías limpias: mientras las emisiones de CO_2 aumentan, la parte de energía renovable en el total de la energía consumida decrece.

Figura 6. América Latina y el Caribe: emisiones de CO_2 (en Kilotoneladas) y consumo de energía renovable como porcentaje del consumo de energía final (2005-2014)

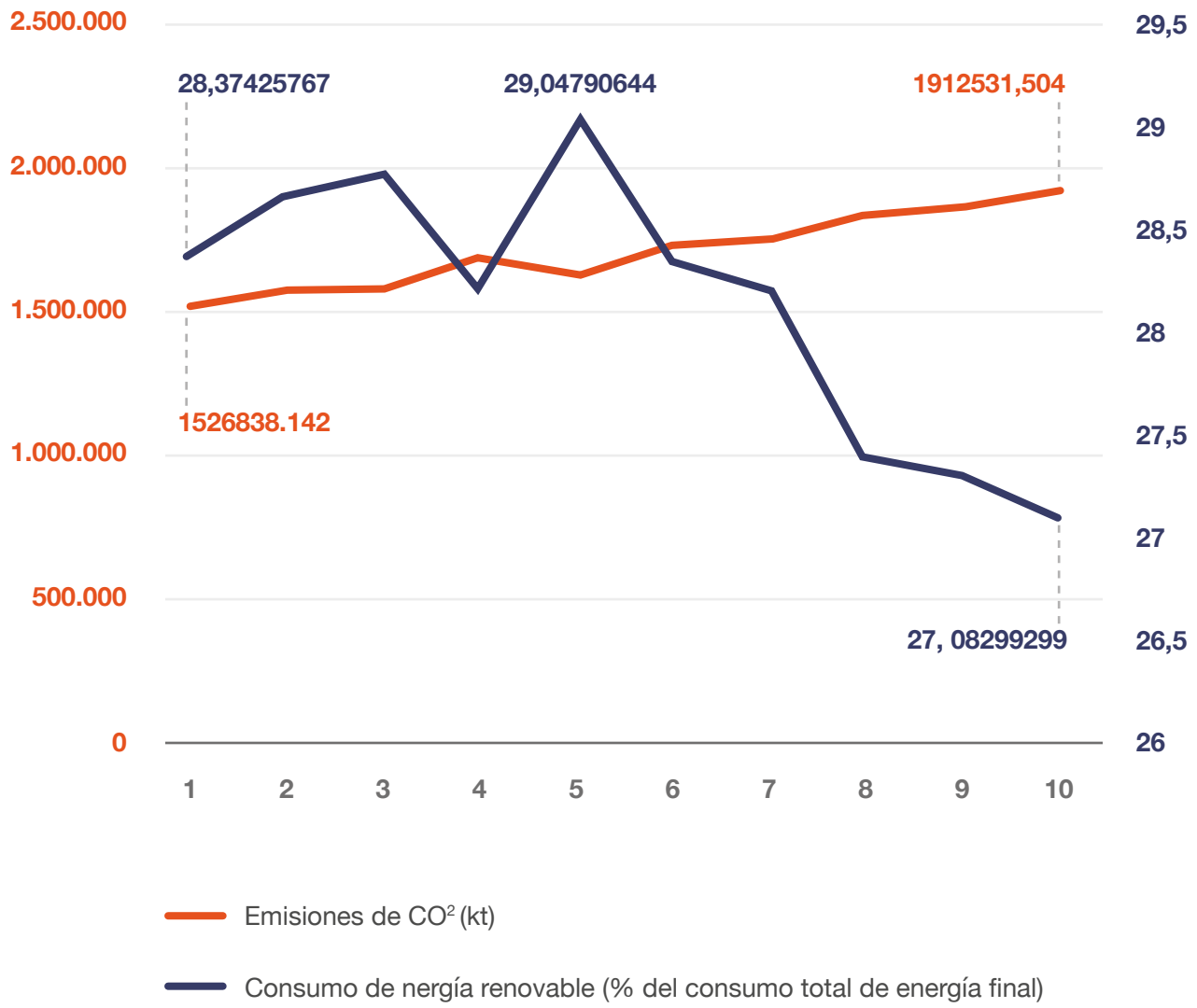

Fuente: Banco Mundial (https://datos.bancomundial.org/)

Es en el Caribe, donde los efectos del cambio climático se hacen sentir con especial fuerza, las necesidades de fondos y transferencias de tecnologías verdes para la construcción de infraestructuras resilientes y para la adopción de medidas de adaptación siguen sin encontrar respuesta. Esto podría verse agravado por la aceleración de la tasa de urbanización en los países de esa subregión.

El cambio climático también será posiblemente protagonista a nivel nacional, donde las legislaciones dirigidas a hacer frente a este fenómeno están vigentes en 27 países y en elaboración en uno (Guyana). Han adoptado leyes en este campo durante 2019 Argentina, Haití, Nicaragua y Panamá. Actualmente 25 países de la región cuentan con órganos de consulta formales y permanentes en asuntos climáticos. En cuanto a prevención de riesgos de desastres, 26 países de la región se han dotado de normas, el último en hacerlo ha sido Argentina en 2016.

Muy vinculado a este tema, este año será escenario del proceso de actualización de las contribuciones nacionales determinadas requeridas por el Acuerdo de París, para ser aplicadas post-2020, las que deberán acompañarse de herramientas de gestión pública orientadas a su concreción práctica. Recordemos al respecto que en este año deja de estar vigente el Protocolo de Kyoto.

Finalmente, en el ámbito regional, subsiste el desafío de lograr que todos los países ratifiquen el Acuerdo de Escazú. A pesar de contar con 22 firmas, solo lo han ratificado a diciembre de 2019 Bolivia, Guyana, San Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas y Uruguay.

Conclusiones

- En 2020 se cumple el plazo para lograr 21 de las 169 metas de desarrollo sostenible y las metas de Aichi sobre diversidad biológica. Los resultados serán mixtos, pero destacarán los incumplimientos, lo que puede afectar aún más la credibilidad en la Agenda 2030. Los nuevos gobernantes surgidos de procesos electorales en la región, y los que resulten de los que tendrán lugar a lo largo de 2020, terminarán de definir su mapa político. El paso del tiempo, necesariamente, hace que lleguen al poder personalidades y partidos políticos que no han sido parte de la negociación y adopción de la Agenda 2030 y otros acuerdos relevantes alcanzados durante 2015, lo que podría debilitar el compromiso con ellos en el marco de sistemas de gobierno hiperpresidencialistas.
- En la región subsiste un desbalance entre las tres dimensiones del desarrollo sostenible que prioriza la economía y posterga al ambiente. El marco económico de 2020 podría agravar esta situación y esto puede repercutir en una mayor conflictividad social. El riesgo de aumento de la presión sobre los recursos naturales y de la imposición de visiones de políticas de corto plazo en general es alto. Esta afirmación aplica también a los sistemas estadísticos, que muestran especial debilidad en materia de indicadores y datos ambientales.
- Las diferencias al interior de la región, en términos de posicionamientos políticos frente a temas tan variados como la situación en Venezuela y la importancia del cuidado de los

océanos, hacen prever que será muy complejo lograr posiciones comunes regionales frente a eventos globales en 2020. La desarticulación de instituciones de alcance regional que han buscado promover el diálogo político intrarregional es evidente y agrava esa situación.

El contexto internacional financiero y comercial no se presenta como favorable para la región. La movilización de recursos internos jugará un rol destacado en el financiamiento de políticas sociales para el desarrollo sostenible. Sin embargo, la capacidad de esos recursos es insuficiente para llenar las necesidades existentes. Es posible que el año 2020 esté marcado por presiones y debates sobre los sistemas tributarios nacionales.

Las movilizaciones sociales muestran que existe espacio político para fortalecer los esfuerzos por el logro de la Agenda 2030. Los reclamos existentes (mejor educación, reducción de las desigualdades, equidad de género, instituciones transparentes) están plenamente alineados a los ODS, lo que abre una oportunidad para aumentar la conciencia en torno a la importancia de la Agenda 2030 a nivel regional y el compromiso de y con actores no gubernamentales para su logro.

Remarcamos la importancia de las contribuciones locales para el logro de los ODS, así como de la interrelación entre la acción nacional, regional, subnacional y local para su implementación. Además, lo esencial del diálogo entre los sectores público y privado, sociedad civil, academia y todos los demás actores involucrados en la implementación y seguimiento de los ODS para poder lograr su cumplimento.

Sin una fuerte decisión política por parte de los líderes de los países de América Latina y el Caribe acompañada de un responsable respaldo internacional, será muy complejo para la región ser un actor global relevante en la “década de acción” por el desarrollo sostenible.

Anexo I: Metas de desarrollo sostenible establecidas para ser alcanzadas en 2020:

Meta 2.5.
De aquí a 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus correspondientes especies silvestres, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales conexos y su distribución justa y equitativa, según lo convenido internacionalmente.

Meta 3.6.
De aquí a 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.

Meta 4.b.
De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo.

Meta 6.6.
De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.

Meta 8.6.
De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.

Meta 8.b.
De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo.

Meta 9.c.
Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020.

Meta 11.b.
De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.

Meta 12.4.
De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su

liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.

Meta 13.a.

Cumplir el compromiso de los países desarrollados que son partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de lograr para el año 2020 el objetivo de movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares anuales procedentes de todas las fuentes a fin de atender las necesidades de los países en desarrollo respecto de la adopción de medidas concretas de mitigación y la transparencia de su aplicación, y poner en pleno funcionamiento el Fondo Verde para el Clima capitalizándolo lo antes posible.

Meta 14.2.

De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos.

Meta 14.4.

De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas.

Meta 14.5.

De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible.

Meta 14.6.

De aquí a 2020, prohibir ciertas formas de subvenciones a la pesca que contribuyen a la sobrecapacidad y la pesca excesiva, eliminar las subvenciones que contribuyen a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y abstenerse de introducir nuevas subvenciones de esa índole, reconociendo que la negociación sobre las subvenciones a la pesca en el marco de la Organización Mundial del Comercio debe incluir un trato especial y diferenciado, apropiado y efectivo para los países en desarrollo y los países menos adelantados.

Meta 15.1.

De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

Meta 15.2.

De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial.

Meta 15.5.

Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y, de aquí a 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.

Meta 15.8.

De aquí a 2020, adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir significativamente sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias.

Meta 15.9.

De aquí a 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad nacionales y locales.

Meta 17.11.

Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí a 2020.

Meta 17.18.

De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales.

Cepei

Knowledge factory for the world we deserve

www.Cepei.org

@infoCEPEI @infoCEPEI Info CEPEI InfoCEPEI

Contacto:
Javier Surasky
Coordinador del área de Gobernanza
j.surasky@cepei.org

Dirección:
Calle 30 A # 6-22. Of. 2504
Bogotá, Colombia
Tel.: +57-1-3001051
Correo: contacto@cepei.org